

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10



SESION ORDINARIA

ACTA N° 45

Acta número cuarenta y cinco de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el siete de noviembre del dos mil diecisiete a las diecisiete horas con treinta y cuatro minutos con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Jeannette Moya Granados

Presidente

Jorge Adolfo Aguilar Mora

Propietario

Jeannette Umaña Chinchilla

Propietario

FUNCIONARIOS

Marvin Gustavo Castillo Morales

Intendente

Ana Lorena Gómez Valverde

Viceintendente

Thais Araya Aguilar

Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Anderson Calderón Brenes

Eladio Jiménez Aguilar

Carolina Brenes Solano

Grettel Jiménez Aguilar

AUDIENCIA.

Diputado Mario Redondo, acompañando por su asesores Henry Cerdas, Heidi Palma, Edwin Molina Casasola, Gabriel Masis y miembros de la Asociación pro Adulto Mayor nueva Esperanza.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la presentación de la siguiente agenda:

ARTICULO I: ORACION

ARTIULO II. ATENCION A VISITANTES

AUDIENCIA : Sr. Diputado Mario Redondo

Temas a tratar: 1- Centro de Cuido Adulto Mayor

2-Deportes de Cervantes, entre otros

Afines con la comunidad.

Articulo III: LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO V: PRESENTACION MODIFICACIÓN #04-2017.

ARTICULO VI; CIERRE DE SESION.

Agenda aprobada.



39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79

ARTICULO I:

Oración . A cargo de la señora Presidenta Municipal. Jeannette Moya

Granados.

ARTICULO II

ATENCION A VISITANTES

AUDIENCIA; Diputado Mario Redondo y acompañantes.

Buenas tardes expresa la señora Presidenta; a los señores visitantes, bienvenidos tiene la palabra señor diputado, es un gusto tenerles en el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.

Diputado Mario Redondo: Bueno muy buenas noches para todos , les agradezco muchísimo la amabilidad de recibirnos esta noche , para mí es un gusto, estar en esta comunidad a la cual le tenemos mucho cariño, donde tenemos amigos y amigas de hace muchísimos años a las cuales estimamos mucho , me ha gustado mucho la oración para iniciar la sesión encomendar a Dios eso creo no en cualquier lugar pasa y me parece muy agradable empezar de esa manera, como lo anunciaba la presidenta municipal estamos acá muy interesados desde hace rato con el tema del centro diurno para los adultos mayores; ustedes saben que este país ha disminuido la tasa de mortalidad y ha aumentado la expectativa de vida que cada vez va haber más adultos mayores , hoy precisamente tuvimos una actividad con la junta de pensiones, el tema de fondo el estudio era que cada vez el número de adulto mayor va hacer mayor el que va a tener el país, eso quiere decir que tenemos que irnos preparando para darle a los adultos mayores una calidad de vida como la que ellos se merecen, como la que yo creo estamos interesados todos los que estamos acá de que se les den y en esta dirección el proyecto fundamental es la construcción del centro que definitivamente ha sido un sueño de grupo que aquí me acompaña don José y varios compañeros de la Junta, don Edwin que ha estado apoyando también, me acompaña mis asesores Henry Cerdas, Heidy Palma, hemos estado en unas tres oportunidades de visita en diferentes lugares donde ellos han estado, en un localito acá al lado arriba del gimnasio la asociación de desarrollo parece que no les ha facilitado más el local estamos tratando de coordinar con DINADECO a ver como logramos tenderle la mano, después don José estuvo prestando su casa y ahora están ahí en el gimnasio, también en algunas oportunidades vistamos, no es el sitio pero ustedes y nosotros coincidimos en que no deberían de andar rodando por el contrario ellos son lo más preciado, hay culturas que colocan al adulto mayor en un lugar muy especial como debe de ser y en esa dirección un poco el motivo de mi visita es ver como articulamos algunos detalles para ese proyecto entiendo y ustedes me corrijen si es el caso, el Concejo había tomado el acuerdo definitivamente de segregar el terreno y



80
81
82 darlo facilitarlo para la Asociación pro adulto mayor para que en efecto se pueda
83 construir ahí e incluso que hay una partida de quince millones de colones para
84 iniciar y que está en proyecto de ley que permitiría hacer el traspaso
85 correspondiente a la asociación y está el proyecto en comisión de la provincia de
86 Cartago tuvimos sesión la semana pasada el día miércoles queríamos tratar de
87 votarlo pero lamentablemente se nos atrasó la sesión porque tuvimos ese día la
88 gente del colegio universitario con un proyecto de ley que se extendió y estuvo la
89 gente del banco crédito agrícola los ex empleados para tratarlos de ayudarlos
90 con un proyecto de ley, eso hizo que la sesión se hiciera más larga y eso hizo
91 que no se pudiera conocer ese proyecto, entonces estamos programando tratar
92 de conocerlo en el transcurso de las dos próximas semanas le daríamos lectura
93 la semana entrante con el propósito de que aprovecháramos el mes de
94 noviembre que es donde terminan las sesiones ordinarias de la asamblea para
95 dejarlo dictaminado en comisión y que en el marco de los acuerdos que hacemos
96 en la reunión de jefes de fracción poder meterlo como parte cada fracción puede
97 meter un proyecto entonces el objetivo es ubicar la cuota nuestra como parte de
98 los proyectos no controversiales y pueden salir en un paquete de iniciativas, en
99 algún momento había alguna duda respecto al plano pero ya el plano está en la
100 asamblea está el detalle de ahí que faltaba el acuerdo del Concejo Municipal
101 en ese se estaba revisando el acuerdo, el acuerdo tienen que manifestar
102 expreso anuente con que la segregación plano adscrito el inmueble descrito en el
103 plano catastro bajo número tal que corresponde a la segregación de la finca
104 bajo folio real tal y tal se inscriba a nombre que el Concejo municipal autoriza
105 se describa a nombre de la asociación y yo lo que tengo duda el acuerdo
106 explícito es que tenemos un asesores de unos partidos quisquillosos en eso y no
107 queremos que en aras que podamos terminarlo después a la hora de llevarlo a
108 plenario nos digan que es que falta esto, que digan que el concejo municipal
109 tienen que indicar algo y hay otro artículo que tendremos que decir y es un
110 artículo de reversión digamos en el momento que la asociación pro adulto mayor
111 dejara de utilizarlo, dejará de existir, el terreno regresaría a nombre del Concejo
112 municipal es una cláusula que se establecido para algunos proyectos, perdón
113 tengo claro, el acuerdo de el concejo debería de indicar que el Concejo
114 Municipal de Distrito de Cervantes de Alvarado, manifiesta su aceptación a que
115 el terreno descrito en el plano catastro 3-1961094-2017 que mide 757m², y que es
116 segregación de la finca inscrita bajo el folio real de Partido Cartago bajo el número
117 de matrícula 254765-000 sea traspasado a nombre de la asociación pro adulto
118 mayor Nueva Esperanza de Cervantes y el número cedula jurídica para prevenir
119 se los voy a decir se nos está acabando el tiempo en la asamblea y este mes de
120 noviembre es el último mes de sesiones ordinarias después de diciembre todas

121

122

123 las sesiones son extraordinarias viene la campaña hay un receso hay un espacio
124 importante entonces lo que queremos los diputados de Cartago, es que los
125 proyectos que tenemos en agenda en comisión entre ellos esté, tratar de sacarlos
126 del plenario cuanto antes así como nosotros hay otros diputados de otras
127 provincias que quieren hacer lo mismo con sus proyectos entonces queremos
128 que los nuestros en los que estamos interesados en la provincia puedan irse
129 más resbaladitos y después no surja alguien que diga es que aquí falta esto
130 entonces hay que mandar a pedir al Concejo Municipal que tome el acuerdo y se
131 devuelve entonces la ventana de oportunidad en ese momento de aprobación
132 del proyecto se desaprovecho, entonces en ese particular solicitarles a
133 ustedes un acuerdo en ese sentido en ese terminó más o menos expreso para
134 allanar el camino ojala la semana entrante podamos aprobarlo.

135 Se hace el comentario que ya existe un acuerdo pero no en esos términos, por
136 lo que procede el señor Intendente Municipal, a presentar la documentación que
137 se presentó en la oficina del diputado Marco Vinicio Redondo, manifiesta el señor
138 diputado que sería bueno revisar porque si no está precisado así nos hace
139 problema.

140 <indica la señora presidenta que no está así.

141 Agrega el señor Henry Cerdas que la cláusula de reversión que habló don
142 Mario va en el proyecto, no en el acuerdo, manifiesta el señor diputado que no por
143 eso estoy diciendo en el sentido que debe de ir el acuerdo.

144 Informa el señor Intendente Marvin Gustavo Castillo Morales, inicialmente se
145 había tomado un acuerdo pero a la hora que lo mandamos en la redacción nos
146 hicieron algunas sugerencias de cómo debería de ir el acuerdo, no sé si ha tenido
147 la oportunidad de ver los acuerdos municipales en la fracción de ustedes,
148 responde don Mario, que no tuvimos oportunidad de verlo la semana pasada.

149 Menciona Gustavo que a nosotros nos pasaron una sugerencia en la redacción y
150 eso fue lo que tomamos, dice: "ASUNTO: ACUERDO MUNICIPAL PARA
151 APOYAR EL PROYECTO DE LEY NÚMERO 20.526 DEL DIPUTADO MARCO
152 VINICIO REDONDO DENOMINADO "AUTORIZACION AL CONCEJO
153 MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES PARA QUE
154 SEGREGUE, DESAFECTE DEL USO PUBLICO Y DONE UN TERRENO DE SU
155 PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN PRO ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA
156 DE CERVANTES".

157 CONSIDERANDO:

158 1. Que la Asociación Pro Adulto Mayor Nueva Esperanza de Cervantes abreviada
159 ASOPAMCE, fue integrada legalmente el 24 de mayo del 2008, cuenta con (9)
160 años de existencia y opera bajo la cedula jurídica número 3-002-554585.

161



162

163

164 2. Que desde la fecha de su creación ha funcionado de manera ininterrumpida y
165 actualmente cuenta con la participación activa, de no menos 40 adultos
166 mayores; cuyas edades están en un rango de 65 a 96 años.

167 3. Que actualmente, los usuarios son recibidos en un local prestado por una
168 familia de la comunidad y reviste de imperativa necesidad la construcción de
169 instalaciones propias para la atención de esa población.

170 4. Que según estadísticas suministradas por la Caja Costarricense del Seguro
171 Social, al año 2016, la población de adultos mayores de Cervantes alcanzaba
172 la suma de 360 personas.

173 5. Que Costa Rica ratificó en el 2016 la Conservación Interamericana sobre la
174 Protección de los Derechos Humanos de las Personas mayores y cuenta con la
175 Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (Ley N° 7935), y ambos instrumentos
176 jurídicos establecen la obligación del Estado de apoyar y proteger la vida, la
177 salud de forma integral de las personas adultas mayores y coadyuvar en su
178 felicidad y autonomía.

179 6. Que el Concejo Municipal cuenta con un espacio físico que puede donar a la
180 Asociación Pro Adulto Mayor Nueva Esperanza de Cervantes, abreviada
181 ASOPAMCE, para que construya las instalaciones del Hogar del Adulto Mayor
182 de Cervantes.

183 POR LO TANTO: Mociono para que este Concejo Municipal de Distrito, acuerde
184 dar criterio positivo y solicite a la Asamblea Legislativa la aprobación del Proyecto
185 de Ley N° 20.526 del Diputado, Marco Vinicio Redondo denominado "Autorización
186 al Concejo Municipal de Distrito de Cervantes para que segregue, desafecte del
187 uso público y done un terreno de su propiedad a la Asociación pro adulto mayor
188 Nueva Esperanza de Cervantes", para brindar oportunidades y herramientas de
189 apoyo a nuestra población adulta mayor.

190 Trasládese de forma inmediata el presente Acuerdo Municipal a la Asamblea
191 Legislativa para que sea tomado en cuenta dentro de la discusión del citado
192 proyecto de ley.

193 Y aplíquese el artículo 45 del Código Municipal.

194 Manifiesta el señor Diputado Mario Redondo, está bien entonces porque al apoyar
195 el proyecto incluye todos los contenidos ahí se expresa claramente para quién
196 es; los planos catastros que era lo que me preocupada la clausula de reversión
197 eso lo podemos meter nosotros mediante moción, no requiere ir dentro del
198 acuerdo municipal, porque supongo que ustedes después tendrían el acuerdo
199 tiene que quedar en firme eso mejor lo tramitamos de esa manera entiendo que
200 ya existe el acuerdo del concejo municipal entonces contarles que vamos a
201 correr nosotros para tratar de aprobar el proyecto en comisión y ver cuanto antes
202 como votamos en plenario en un paquete de proyectos y agradecerles a ustedes



203

204

205 toda la colaboración que han brindado y puedan seguir brindando para que esta
206 asociación pueda recibir y seguir cumpliendo con esa importante tarea de apoyo a
207 los adultos mayores.

208 Manifiesta la señora presidenta municipal, no más bien muchas gracias ahí
209 estamos departe de nosotros el concejo actual ha sido nuestra consigna
210 vinimos a sentarnos aquí en una lucha por el desarrollo de la comunidad no en
211 vano pusimos nuestros nombres y la gente confió su voto en nosotros porque,
212 como ven los curules están vacías porque muchos se fueron quedamos los que
213 realmente queremos trabajar por esta comunidad y lo hacemos con mucho amor
214 y siempre con la mayor claridad posible y en el desarrollo luchamos por esos
215 quince millones de colones que estaban en un impás ahí que no se giraba la plata
216 los concejos anteriores, nosotros nos avocamos a hacer girar la plata que este
217 concejo se vea que trabaje, que la municipalidad trabaje porque necesitamos
218 subir el presupuesto una municipalidad que viene aquí y se sienta y no trabaja
219 mejor que no venga, entonces nosotros hemos hecho lo mayor, lo humanamente
220 posible por hacer funcionar esta municipalidad como tiene que ser nos ha
221 costado no ha sido fácil pero uno cuando usted me conoce, cuando uno se
222 mete en estas cosas es porque en realidad quiere trabajar y quiere hacerlo de la
223 mejor manera viendo que el pueblo vea las obras que uno hace desde acá que
224 no es fácil, no ha sido fácil para nosotros somos un concejo que es muy poco
225 presupuesto pero no ha sido fácil.

226 Solicita la palabra el concejal Jorge Adolfo Aguilar Mora, nada más para aclarar
227 como dice la señora presidenta, talvez a los señores que están atrás que son de
228 aquí de la comunidad estamos en zona de guerra como dice ya vienen la
229 votaciones sería bueno que se fijen bien por quien van a votar vean aquí somos
230 doce y solo tres quedamos y los mismos que han estado los que faltan siempre
231 entonces yo les pido y a los señores de los partidos escojan bien la gente van a
232 venir ojala que venga porque esta municipalidad se trabaja sola
233 desgraciadamente y ahorita estamos corriendo con un montón de problemas que
234 no se vieron en el momento por la misma irresponsabilidad de la gente que no
235 vienen no vienen no hay sesiones todo se atrasa las cosas se tienen que dar a
236 la fuerza porque la gente no se arrima desgraciadamente los que faltan ahorita
237 son los que faltaban en el período anterior y están otra vez entonces para que
238 se nombran y para que utilizan el nombre si ven que no van a venir, entonces
239 yo les pido por favor ustedes señores que están al lado atrás que son de la
240 comunidad que tengan cuidado por quien van a votar, nosotros hasta hoy no
241 hemos fallado una sola reunión aunque seamos nosotros tres nada más aquí
242 haciéndole frente pero si les pido tengan cuidado con la gente que escogen
243 muchas gracias.



244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284

Gustavo Castillo Morales intendente municipal, agradecerles a Marco Vinicio y sus colaboradores agradeceríamos toda la ayuda que nos puedan brindar en este proyecto ojala pudiéramos sacar, hay otro tema y que le preocupa a la gente de la asociación y es la partida los famosos quince millones prácticamente el concejo esa partida es intocable ahí va a estar la ejecución presupuestaria eso ahora que sepan y no es que el otro año el concejo no va a querer dárselas ni en el momento se la podamos facilitar sino que va hacer cuando se apruebe el presupuesto extraordinario y como ustedes saben nosotros somos concejo municipal que dependemos de la municipalidad madre para esa aprobación y a veces se nos traba un poco pero el dinero está ahí.

Manifiesta el señor diputado no excelente yo les agradezco muchísimo, agradezco el compromiso y la buena voluntad en ese sentido definitivamente estábamos hablando ahora si al pasarse de año si no se giran los recursos hay que volverlos a presupuestar pero bueno si existe el compromiso y nosotros les creemos cien por ciento que los recursos va a estar disponibles en el momento que lleguen se puedan utilizar. Recalca tanto la señora presidenta como el intendente que los recursos ahí van a estar, son intocables.

El señor José Masís solicita un espacio a la señora presidenta para agradecer a don Mario su visita sé que saco su tiempo para venir por acá, la junta del adulto mayor se lo agradece por la gestión, al concejo agradecerle que hemos ido siempre de la mano y estamos informados siempre de la situación esta del terreno, sabemos lo del dinero que ahí está y que hay que estar presupuestandolo año a año esperemos que todo salga bien que don Mario aplique ahí sus buenos oficios que nos pueda al final concretar el edificio para el adulto mayor que es necesario y es una urgencia, por otro lado quisiera tocarle y aprovechar si me lo permiten el asunto de deportes, quisiera aprovechar como presidente del comité de deportes darle las gracias a don Mario por él en cierto momento ayudo recuerdo hace año y medio que fui nombrado como presidente del Comité de deportes y en ese momento recuerdo el gimnasio que daba lástima como estaba y don Mario nos consiguió una manita por ahí, el concejo ayudo demasiado en este momento se soltaron las amaras tenemos un presupuesto totalmente disponible hemos venido ejecutando las obras el gimnasio tiene otra cara en estos momentos es algo digno, poco a poco se va ir viendo que al final del mes este totalmente remodelado, se han ayudado a muchas disciplinas con uniformes, balones hemos hecho una cambio relativamente grande y eso se le agradece al concejo que este momento y por otro lado quiero retomar el tema del alumbrado público de las plazas que hace exactamente catorce meses inclusive cuando el intendente acá presente presentamos un documento en JASEC y quiero retomarlo de nuevo creo que don

285
286
287 Mario nos puede ayudar en esta situación, es más la plaza del Bajo no tienen luz
288 y ahora se nos vienen quemando las lámparas de la plaza de Alto y la cancha
289 multiuso no tiene luz y viene una actividad bonita este fin de año que es el
290 festival de la luz organizado por JUNTOS POR CERVANTES quisiéramos yo
291 principalmente quiero darle la petición a don Mario aquí presente y darle copia
292 al Intendente, es el mismo documento que presentamos a JASEC hace catorce
293 meses, por qué se nos hizo un presupuesto de siete millones y resto pero lo de lo
294 que es el alumbrado de solo la plaza del Bajo aportando el comité de deportes
295 cinco millones de colones y cargando al recibo de luz mes a mes por una suma
296 importante que es imposible de cumplir entonces queremos retomarlo de nuevo
297 para que nos plantean algo diferente, porque la JASEC tiene un embalse aquí en
298 Cervantes consideramos hacer incapie sobre eso que ellos utilizan recursos
299 del pueblo porque en otras comunidades que hay embalses si les ayudan cómo
300 es posible que tengamos ocho o diez años sin luz en la plaza donde hay
301 delincuencia donde hay drogadicción de todo creo que hay ahí es hora de poner
302 un poquito de ganas entonces yo quiero avocarme mucho sobre esa situación del
303 alumbrado creo que don Mario nos puede colaborar, solamente muchas gracias.
304 El señor Edwin Molina Casasola, solicita el uso de la palabra a la señora
305 presidenta, concedido.
306 Muchas gracias señora presidenta, buenas noches a todos la verdad voy a
307 tomar unos pocos minuticos como esta estipulado en una sesión pues la verdad
308 agradecerles por el espacio, por conceder la audiencia a esta fracción Alianza
309 Demócrata Cristiana representada por nuestro diputado el cual consistía
310 únicamente estar en la sesión verificar, constatar que se ha estado trabajando en
311 el proyecto de los adultos mayores hoy nos vamos muy satisfechos porque los
312 siete diputados de la provincia están con el proyecto de los adulto mayores
313 comulgando lo mismo entonces hoy pido a los representados ustedes como
314 concejales de que nos colaboremos unos con otros para que así como nuestro
315 diputado como don Marco Vinicio y con la ayuda de los otros diputados de las
316 fracciones pues podamos ayudar a los adultos mayores, hoy nosotros hemos
317 cumplido trayendo a nuestro diputado quién ha sacado permiso en el primer
318 poder de la república de la asamblea en pro de las mejoras y el avance de esta
319 comunidad de Cervantes ese es nuestro único objetivo el día de hoy era estar
320 acá con hechos de verificar todo y todo está correctamente, de mi parte me voy
321 satisfecho y contento, estamos para servirles en nuestra fracción en lo que el
322 concejo ocupe alguna ayuda las puertas de la oficina están abiertas y estamos
323 para ayudarles, de verdad muchas gracias nos vamos satisfechos de que los
324 siete diputados están ayudando al desarrollo de Cervantes, nada más queda ahí
325 conseguir el local para mientras, como dice el señor Intendente, los que estamos y



326

327

328 sabemos del régimen municipal lo que es presupuestar, hablar con la asociación
329 de desarrollo para ver si entre todos podemos ayudar mientras el señor José nos
330 pueda prestar su casa o en el gimnasio que si bien lo utilizan pero no es cómodo
331 talves no sé qué se pueda poner en juego el gobierno local, la Junta del adulto
332 mayor y podamos sostener una reunión con la asociación de desarrollo para ver si
333 se abren las puertas mientras y como ya todo quedo bien claro, muchísimas
334 gracias señora presidenta.

335 Muchas gracias nuevamente expresa el señor Diputado Mario Redondo, yo creo
336 que aquí por encima de cualquier interés particular, el interés es por esta
337 población que tenemos claro todos quienes se merecen todo nuestro respeto, a
338 quienes les debemos muchísimo y tengan las mejores condiciones, los felicito
339 por estar al pie de la batalla, este país está viviendo un momento muy particular
340 y si no sabemos darnos cuenta y si no podemos ver lo que está pasando hay
341 que actuar a la altura que el país está necesitando que actuemos se nos va a ir
342 de las manos, este país es muy bendecido y no podemos dejar que se nos salga
343 de las manos en eso los insto a seguir adelante, a no claudicar
344 dependientemente si otros aflojan ustedes no aflojen, estamos a las ordenes con
345 mucho gusto si hay algo en lo que podamos servirles estamos a las órdenes y les
346 digo que lo que hemos logrado en los últimos meses un acuerdo como lo
347 hemos logrado los siete diputados de la provincia es abogar por los proyectos
348 de la provincia de Cartago y queremos dejar la lista de los proyectos que tenemos
349 y este muy especialmente, muchísimas gracias y que Dios los bendiga.

350 Se retiran los señores visitantes, agradeciendo la atención brindada.

351 ARTICULO III

352 LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

353 Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

354 Se hacen las siguientes observaciones.

355 Inciso a): Audiencia del Sr. Gerardo Castillo Rojas; Informa Gustavo que aquí
356 tengo hoy vinieron a dejar la propuesta , no se indica cual va hacer el lote del
357 muchacho, aquí está el plano catastro aquí está un poquito más claro y la
358 intención de la segregación que ellos quieren, esté tipo de martillo, servidumbre
359 que ellos quieren no se puede hacer, lo que no sabemos cuál va hacer el lote
360 que le piensan dar al muchacho, manifiesta Lorena que yo le interprete que ellos
361 quieren hacer uno adentro, pero realmente lo que ellos podrían segregar es un
362 frente a calle de 250mts , si tendría que ser así inidca Gustavo porque ya es zona
363 agropecuaria y aquí se permite segregaciones de 5 mil metros hacia arriba. Ellos
364 lo pueden hacer ficticia pero legalmente esa segregación no procede , lo único
365 que ellos pueden segregar son dos lotes frente a calle pública de 250mts indica
366 la señora vice intendente.



367

368

369

370 Aclara Gustavo Castillo ya la segregación ficticia ya eso es un asunto entre ellos
371 el detalle está que como es una segregación ficticia nosotros nunca vamos a
372 generar un visado que nunca nos va a obligar agua al lado arriba.

373 Esto hay que acláraselo a don Gerardo Castillo.

374 Discutido el asunto, por votación afirmativa de los concejales; Jeannette Moya
375 Granados, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, acuerdan y
376 autorizan delegar Marvin Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal,
377 externar la respuesta a la petición planteada por el señor Gerardo Castillo Rojas
378 en cuanto a segregación de lotes de su propiedad. ACUERDO UNÁNIME Y EN
379 FIRME.

380 Inciso b): Audiencia de la Sra. Johanna Orozco. En cuanto a la solicitud de ayuda
381 de un lote, el concejo municipal analizado el caso resuelve que por el momento no
382 existe la posibilidad de donación de terreno.

383 Y en cuanto a lo que ella comenta que ya beneficiarios han vendido terrenos de
384 los donados manifiesta la señora Presidenta que aquí estamos atados de manos
385 de este lote que se le vendió a Changa el concejo anterior que pena no puso
386 limitaciones en la donación ya esto no es culpa de este Concejo, ellos no
387 tomaron las previsiones del caso.

388 Manifiesta Jorge Adolfo sería bueno y lástima que no tenemos tiempo sería
389 bueno buscar información, se comenta que el proyecto de ley no contempla
390 reversión indica Lorena Gómez.

391 De todos modos manifiesta Jorge Adolfo yo voy hacer la consulta del caso., por lo
392 menos ir al IMAS y ver de qué manera, yo pienso que por ser terrenos del Estado
393 talves la parte Legal del IMAS nos pueda asesorar.

394 Inciso c: Consulta la presidenta al Intendente si se suspendió la paja de agua en la
395 propiedad de las aguas donde habitan la gente problemática.

396 Informa Gustavo que si fuimos el miércoles pero resulta que no estaban
397 conectados de la cañería directamente, un tercero les está dando el agua, pero ya
398 hablamos con el.

399 La señora Presidenta le solicita al intendente que se acuerde en llamar a
400 migración para que vengan a realizar una inspección en el pueblo.

401 Manifiesta Jorge Adolfo Aguilar si este muchacho el colombiano les alquila casa a
402 esta gente hay que aplicarle todo el peso de la ley, para votar eso.

403 Informa Gustavo que recuerdan que Betsy nos iba a presentar un informe cómo
404 va el proceso sobre esta construcción., aquí está se le solicitó al Ingeniero, el
405 mismo literalmente: Cartago, 7 de noviembre 2017. Estimados: Municipalidad de
406 Cervantes de Alvarado.

407



408

409

410 Me dirijo a ustedes mediante este documento para referirme al proyecto de
411 Construcción de Apartamentos del señor Carlos Cubides Mogollón cedula 8-097-
412 641 ubicado en el Bajo de Cervantes 100mts este de la plaza de deportes. El
413 cual se construyó sin permisos municipales, ni del Colegio Federado de
414 Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica. Y que a solicitud de la Municipalidad se
415 deben de tramitar los planos de construcción para poder cumplir con los
416 requerimiento que se solicitan y poder operar y dar servicio de alojamiento de
417 personas.

418 Al día de hoy se han realizado análisis de la edificación a nivel estructural,
419 eléctrico, mecánico, tratamiento de aguas servidas y seguridad humana para que
420 al ser aprobado el permiso se realicen las correcciones necesarias en el edificio y
421 que se pueda garantizar el cumplimiento de todas las normas y reglamentos que
422 se exigen para este tipo de construcciones.

423 Al ser un edificio de uso para apartamentos y requerir la aprobación de varias
424 instituciones (CFIA, Ministerio de Salud y Bomberos) conlleva un proceso más
425 lento que lo normal, por lo que se solicita un tiempo de al menos 30 días hábiles
426 para poder obtener los planos visados y aprobados por estas instituciones .

427 Sin más por el momento me despido. Carlos Armando Quesada Coto, Ingeniero
428 en Construcción ICO-23479.

429 Comenta Jorge Adolfo Aguilar diay ese muchacho construyo sin permisos
430 municipales , ni del colegio esto lo dice este documento.

431 Jeannette Umaña consulta a Gustavo si se hizo la inspección donde Bernardo
432 Jiménez, le indica Gustavo todavía no está pendiente.

433 Se los vuelvo a explicar otra vez cuando este señor Carlos Cubides presentó el
434 permiso para una casa e hizo otra, cunado Cubides decide hacer otra el renuncio
435 al contrato ante el Colegio de ingenieros.

436 Manifiesta Adolfo pero debió haberlo comunicado aquí también , él dice que el lo
437 informó al Colegio indica Gustavo,

438 Si pero a la municipalidad no lo informo dice Adolfo , lo que yo les decía a
439 ustedes él no está obligado a informarlo ante la municipalidad manifiesta Gustavo.
440 Diay pero el sabe que se está dando una irregularidad ahí como va a permitir
441 que se construya manifiesta Adolfo, el problema es ese, eso no es un chiquero ,
442 es un edificio donde van a vivir personas yo lo que voy es a eso como un
443 ingeniero sabiendo él no informa inmediatamente lo que está pasando, yo pienso
444 que eso deja mucho que pensar.

445 Dice la señora presidenta que el problema es que así como hizo esa va a seguir
446 haciendo más.

447 Ya son tres edificaciones que tiene y grandes el punto es ese.

448



449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491

Manifiesta Gustavo estamos repitiendo lo que ya se ha discutido en varias ocasiones, el problema es que a lo hecho está, ya hay prescripción en lo anterior, con lo que se está construyendo se está actuando, me parece que se está repitiendo lo mismo, si ustedes toman el acuerdo de ir a demoler se toma y se actúa, pero tienen que tomar el acuerdo ustedes.

<dice Adolfo Aguilar que aquí al que hay que denunciar es al ingeniero .

Manifiesta Jeannette Moya lo que hay que estar es pendiente de que no construya más entonces.

Ahora que se está tocando el tema de permisos de construcción que se realizan sin permiso de construcción municipal por denuncia vía telefónica , se acuerda , en forma unánime y en firme: autoriza al Intendente Municipal, para que se realice inspección en construcción que realiza el funcionario Oscar Orozco Calderón en su propiedad, ubicada en Ciudadela Sagrado Corazón de Jesús; y se ponga al día y presente con el permiso y la cancelación del impuesto respectivo.

También se informa que en el sector de la plaza del Bajo se está remodelando una casa y no tienen permisos municipales .Se autoriza al Intendente realizar inspección en el lugar también. Y si es así clausurar totalmente, hasta que se ponga al día con todo. ACUERDO EN FIRME.

Inciso d): CONVOCATORIA A MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO CERVANTES, MANUEL EMILIO RODRIGUEZ ECHEVERRÍA.

ARTICULO III. Punto 1.

Analizadas las ternas para el nombramiento de Junta Administrativa del Liceo de Cervantes, Manuel Emilio Rodríguez Echeverría por votación afirmativa de los concejales: Jeannette Moya Granados, Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla : SE ACUERDA: Nombrar a las siguientes personas:

Alvaro José Ramírez Falcón	Cédula 3 0510 0486
Jenny Vanessa Olivares Porras	Cédula 1 0945 0696
Mery Mercedes Araya Molina	Cédula 3 0470 0320
Siony Andreina Ulloa Araya	Cédula 3 0497 0906
Valeria Alejandra Ramírez Brenes	Cédula 3-0454 0648

Rige por el período de tres años, a partir de la fecha de su nombramiento, una vez ratificada el acta se procede a la convocatoria para la debida Juramentación. ACUERDO UNANIME Y FIRME.

Se convoca a las personas nombradas para el día martes 14 de noviembre 2017, asistir a las 5:30p.m.a la sesión municipal para la debida juramentación.

Inciso e): Se acuerda y autoriza al intendente municipal, dar respuesta a la solicitud de la Sra. Elvia Pérez Ramírez, para 4 visados, en base al acuerdo tomado por el Concejo Municipal.



492

493

494 Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma
 495 unánime y en firme.

496 ARTICULO IV

497 LECTURA DE CORRESPONDENCIA

498 Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:

499 1-HIDROTEC: Cartago 31 de octubre del 2017. ACLARACIONES
 500 MUNICIPALIDAD DE CERVANTES. Con respecto a las aclaraciones solicitadas
 501 por el distinguido Concejo Municipal de Cervantes.

502 1. Con respecto a las aclaraciones solicitadas por el distinguido Concejo
 503 Municipal de Cervantes:

504 1. Con respecto al precio del servicio ofertado por la documentación y análisis del
 505 sistema existente el monto en firme es de 12.0000.000 (Doce millones de
 506 colones exactos) que incluiría.

507 a. Catastro de las Redes del Sistema Tuberías,

508 b. Topografía completa del sistema

509 c. Catastro de abonados y ubicación geoespacial

510 d. Censo y caracterización de Abonados

511 e. ubicación Geoespacial de los abonados y elementos del sistema

512 f. Planos de Ubicación de Hidrantes

513 g. Estudio técnico de Capacidad Hídrica e Hidráulica(Se les va a donar en
 514 su totalidad para compensar lo indicado por usted respecto al precio)

515 h. Plan de control de calidad para Ministerio de Salud.

516 I Plan de Gestión Operativo para el cumplimiento de Reglamento de Man-
 517 tenimiento Preventivo de sistemas de Abastecimiento de Agua Potable.

518 j. Estudio tarifario para determinar el precio del servicio

519 Con respecto al diseño del nuevo acueducto para traer el agua de la fuente
 520 identificada e incorporada al sistema se aplicará otro descuento y el monto final
 521 será de 10.000.000 (Diez millones de colones exactos)

522 En caso de contratarse estos dos servicios se estará donando el sistema de
 523 cobro para los servicios de agua potable, hidrante y canon ambiental de tal
 524 manera que se adapte de forma inmediata a los resultados de los estudios
 525 tarifarios.

526 b. Tipo Marca y modelo. Topografía: Estación Total Leica TS09,3" y Leica 12005"

527 Medidor de Flujo por ultrasonido: Greyline Instrument

528 TTFM 1.0, se adjudica ficha técnica.

529 c. Profesional a cargo es el Ingeniero Mario Muñoz Fuentes, carne del CFIA IC
 530 5412. Se adjunta Currículum Vitae.

531 Ingeniero a cargo de la topografía: Ingeniero Kenneth Vega Cedeño, Carné CFIA

532 IT 24317



533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573

d. Se adjunta borrador de la encuentra. Subrayado del original.

e. Se adjunta documento de alcances de estudios técnicos para aprobación del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

2. Capacidad Hídrica e Hidráulica:

a. Todos los flujos se medirán con el equipo indicado en el punto 1.b y se dará seguimiento por una semana para medir los puntos máximos diarios y horarios.

b. Se agregarán registros de presiones según lo solicitado

c. Se determinarán niveles máximos y mínimos diurnos y nocturnos

d. Se registrarán los caudales según lo especificado

e. Los equipos a utilizar son los medidores de flujo indicados

f. Se adjunta especificaciones de estadísticas y cálculos

g. Se proyectará la población en rangos de 5 años según hasta los años que soliciten contractualmente teniendo como mínimo 20 años

h. La presión de los aforos es la que se indicó en el equipo de medición de flujos, sin embargo, se les aclara que las fuentes cambian constantemente durante el paso de los días durante todo el año, y entre los diferentes años por lo que la incertidumbre estimada les será de referencia ya que deben reglamentariamente deben seguir haciéndolo todos los meses, medición que sería de suma importancia para medir el comportamiento estacional.

i. Profesional a cargo es el Ingeniero Mario Muñoz Fuentes, carné del CFIA IC5412

3. Diagnóstico Hidráulico, diseño y planos

a. Se utilizarán los programas EPANET y SIGEMA para las modelaciones hidráulica, requiriendo los datos de elevaciones, caudales, diámetros, materiales de las tuberías, coeficientes de fricción

b. Se entregarán planos a nivel constructivo, presupuestos detallados y memorias de cálculos necesarios.

c. Profesional a cargo es el ingeniero Mario Muñoz Fuentes, carné del CFIA IC5412

d. Con respecto a los Hidrantes el departamento de Bombeo define los puntos a ubicar, el estudio lo que incluye son los planos para ubicar los puntos definidos por ellos y las mejoras necesarias para cumplir con la norma, este plano, así como los mapas digitales. Con respecto a los estudios tarifarios se incluirán en los informes a entregar.

e. En cuanto a las entregas:

Catastros de redes y censos se entregarán en los primeros 30 días,

Estudios de capacidad hídrica e hidráulica a los 60 días



574
575
576 Estudios tarifarios, diseños nuevo sistema y presupuestos detallados a los 90
577 días.

578 El pago se acepta contra la entrega de los informes con garantía contractual de
579 ampliar la información que solicite el AyA, pero los plazos de revisión del AYA no
580 dependen de ninguna de las dos partes por lo que se tramitará contra el criterio
581 de los mismo, pero si se garantizará contractualmente ejecutar los cambios que
582 soliciten ellos o ustedes según corresponda.

583 f. Se incluirá un programa de capacitación para el personal de la comunidad. Se
584 incluirán los temas básicos de acuerdo a niveles de escolaridad de los resultados
585 de los estudios, sugerencias de educación de ahorro de agua, protección de
586 fuentes, programas de reforestación y programa de mantenimiento preventivo del
587 sistema .

588 g. Con respecto a la automatización y considerando que es fundamental poder
589 contar con las herramientas para cobrar el servicio con la medición y nuevas
590 tarifas, hemos decidido que en el caso de contratar los dos bloques de servicios
591 indicados en este documento en la página 1. Se les dará completamente sin
592 costo el software para realizar el cobro de los servicios de agua potable, hidrantes
593 y canon ambiental. Rodolfo Alvarado Coto, Gerente General, Hidrotec
594 Internacional

595 2-UNGL. San José 1 de noviembre del 2017. DE-248-11-2017. Señoras y
596 señores: Concejo Municipal, Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.
597 Estimadas y estimdos señores: Reciban un cordial saludo de la Unión Nacional de
598 Gobiernos Locales (UNGL) institución de derecho público que representa y
599 agremia políticamente al Régimen Municipal desde hace 40 años.

600 La UNGL durante el 2017 ha desarrollado el XIII Congreso Nacional de
601 Municipalidades " Visión municipal para una agenda nacional" que tiene como
602 objetivo discutir y analizar el avance del régimen municipal en el ámbito político,
603 administrativo y financiero; así como proponer medio para fortalecer la autonomía
604 y organización de régimen, según indica el estatuto de orgánico de nuestra
605 institución.

606 Hemos recorrido el país en encuentros regionales de discusión sobre los temas
607 propuestos en el marco del Congreso. Aunado a una serie de actividades conexas
608 que contribuyen al logro de objetivos que nos propusimos. Las más reciente,
609 fueron los encuentros con candidatas y candidatos a diputaciones de todos los
610 partidos políticos, que nos permitió posicionar la agenda municipal en las
611 prioridades de los futuros legisladores.

612 Dichas actividades se asocian a la trascendencia de los resultados del Congreso
613 para la planificación institucional y la agenda de Incidencia Política de la UNGL
614 para el próximo quinquenio. La participación de las autoridades municipales a lo

615

616

617 largo de los meses , ha permitido que los resultados obtenidos hasta ahora sean
618 robustos y detallados.

619 El próximo 15 y 16 de noviembre se llevará a cabo el último espacio del
620 Congreso, que corresponde a su clausura , en la que esperamos poder contar con
621 la honorable participación de ese Honorable Concejo Municipal. Ambas jornadas
622 están invitados a participar los miembros del concejo en pleno es decir, tanto las
623 y los señores regidores como sindicos, concejales de distrito , en propiedad o
624 suplencia.

625 El 15 de noviembre se llevará a cabo un espacio de discusión y validación final
626 de los resultados, donde esperamos poder contar con amplia participación de la
627 Municipalidad que ustedes representan, pues los insumos son de suma
628 importancia. El 16 de noviembre estaremos recibiendo a los candidatos
629 presidenciales de todos los partidos políticos del país, para que nos compartan
630 las perspectivas sobre el desarrollo del régimen Municipal en sus planes de
631 gobierno y potencial gestión. La actividad se llevará a cabo ambos días en el
632 Hotel Whyndham Herradura a partir de las 8:30 AM.

633 Para efectos de inscripción al evento realizar el proceso ingresando al sitio web
634 de la UNGL www.ungl.or.cr y dirigirse al banner que se encuentra al lado derecho
635 de la página principal con la imagen del 40 aniversario y completar el formulario
636 de inscripción. Para confirmaciones pueden dirigirse con la Sra. Yehudith Tapia,
637 al teléfono 2290-38-06 y al correo electrónico ytapia@ungl.or.cr, o con la Sra.
638 Guiselle Sánchez Camacho al teléfono 2290-41-58 o al correo electrónico
639 gsanchez@ungl.or.cr.

640 Esperando poder contar con su participación, se despide.

641 MBA Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva.

642 PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.

643 Marco Vinicio Arce Rojas, solicita permiso para una remodelación de vivienda
644 ubicada en Calle El Descanso, de acuerdo a solicitud es obra menor.

645 Se aprueba siempre y cuando se realicen las inspecciones de intendencia e
646 ingeniera municipal.

647 ARTICULO V

648 Presentación de la modificación #04-2017, a cargo del señor intendente municipal,
649 Marvin Gustavo Castillo Morales, la misma es un poco extensa pero es la última
650 del año , pero todavía quedan algunos saldos y cubrir proyecto en el que se está
651 trabajando, por lo que se las detalló a continuación.

652 Una vez conocida la presentación de la modificación interna N° 04-2017, a cargo
653 de la Intendencia.

654 Por votación afirmativa de los concejales: Jeannette Moya Granados, Jorge Adolfo
655 Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, en forma unánime y firme; Se aprueba



656 la Modificación Presupuestaria N° 04-2017, presentada por el Intendente
 657 Municipal, a su vez acuerda la remisión ante el Concejo Municipal de Alvarado
 658 para que sea de conocimiento del Concejo Municipal y pueda ser tramitado
 659 ante la Contraloría General de la República. Acuerdo Unánime y Firme.

660 A continuación su transcripción de la Modificación #04-2017 y sus justificaciones
 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 04-2017
 PROGRAMA I

I-1 ADMINISTRACIÓN GENERAL		CERVANTES		TOTAL
CODIGO	CLASIFICACION DE EGRESOS	DISMINUCIÓN	AUMENTO	
0	REMUNERACIONES	-	503.500,00	503.500,00
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	-	265.000,00	265.000,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	-	265.000,00	265.000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	-	90.000,00	90.000,00
0.03.01	Retribución por años servidos	-	75.000,00	75.000,00
0.03.03	Decimotercer mes	-	15.000,00	15.000,00
	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL			
0.04	SOCIAL	-	81.000,00	81.000,00
	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social			
0.04.01	Seguro Social	-	80.000,00	80.000,00
	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal			
0.04.05	Popular y de Desarrollo Comunal	-	1.000,00	1.000,00
	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN			
0.05	FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	-	67.500,00	67.500,00
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social			
0.05.01	de Seguro Social	-	60.000,00	60.000,00
	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias			
0.05.02	Complementarias	-	2.500,00	2.500,00
	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral			
0.05.03	Capitalización Laboral	-	5.000,00	5.000,00
1	SERVICIOS	553.500,00	150.000,00	703.500,00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	-	150.000,00	150.000,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	-	150.000,00	150.000,00
	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS			
1.03	FINANCIEROS	150.000,00	-	150.000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	50.000,00	-	50.000,00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	100.000,00	-	100.000,00
	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES			
1.06	OTRAS OBLIGACIONES	100.000,00	-	100.000,00
1.06.01	Seguros	100.000,00	-	100.000,00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	163.500,00	-	163.500,00
1.07.01	Actividades de capacitación	163.500,00	-	163.500,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	140.000,00	-	140.000,00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	140.000,00	-	140.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	100.000,00	-	100.000,00
	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS			
2.01	CONEXOS	100.000,00	-	100.000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	100.000,00	-	100.000,00
	TOTAL PROGRAMA I	653.500,00	653.500,00	1.307.000,00

661

662

663

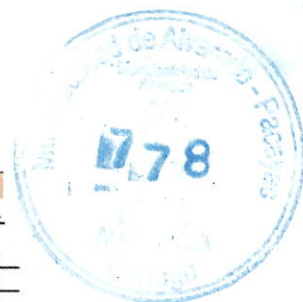


CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES. MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 04-2011, PROGRAMA II

II-2 RECOLECCIÓN DE BASURA		CERVANTES		
CODIGO	CLASIFICACION DE EGRESOS	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL
0	REMUNERACIONES	3.400.000,00	45.000,00	3.445.000,00
0.0	1 REMUNERACIONES BÁSICAS	3.100.000,00	45.000,00	3.145.000,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	-	45.000,00	45.000,00
0.01.02	Jornales	3.100.000,00	-	3.100.000,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	300.000,00	-	300.000,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	300.000,00	-	300.000,00
1	SERVICIOS	300.000,00	10.100.000,00	10.400.000,00
	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS			
1.03	FINANCIEROS	-	250.000,00	250.000,00
1.03.01	Información	-	250.000,00	250.000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	-	9.700.000,00	9.700.000,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	-	9.700.000,00	9.700.000,00
	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES			
1.06	OTRAS OBLIGACIONES	300.000,00	-	300.000,00
1.06.01	Seguros	300.000,00	-	300.000,00
1.09	IMPUESTOS	-	150.000,00	150.000,00
1.09.99	Otros impuestos	-	150.000,00	150.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	500.000,00	1.500.000,00	2.000.000,00
	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS			
2.04	ACCESORIOS	150.000,00	1.500.000,00	1.650.000,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	150.000,00	-	150.000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	-	1.500.000,00	1.500.000,00
	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS			
2.99	SUMINISTROS DIVERSOS	350.000,00	-	350.000,00
2.99.04	Textiles y vestuarios	100.000,00	-	100.000,00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	150.000,00	-	150.000,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	100.000,00	-	100.000,00
5	BIENES DURADEROS	7.445.000,00	-	7.445.000,00
	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO			
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	7.445.000,00	-	7.445.000,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	7.445.000,00	-	7.445.000,00
TOTAL PROGRAMA		11.645.000,00	11.645.000,00	23.290.000,00

II-3 MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES		CERVANTES		
CODIGO	CLASIFICACION DE EGRESOS	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL
0	REMUNERACIONES	220.000,00	60.000,00	280.000,00
0.0	1 REMUNERACIONES BÁSICAS	-	45.000,00	45.000,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	-	45.000,00	45.000,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	220.000,00	-	220.000,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	220.000,00	-	220.000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	-	15.000,00	15.000,00
0.03.01	Retribución por años servidos	-	15.000,00	15.000,00
1	SERVICIOS	130.000,00	300.000,00	430.000,00
1.01	ALQUILERES	-	300.000,00	300.000,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-	300.000,00	300.000,00
	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES			
1.06	OTRAS OBLIGACIONES	130.000,00	-	130.000,00
1.06.01	Seguros	130.000,00	-	130.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	280.000,00	270.000,00	550.000,00
	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS			
2.01	CONEXOS	-	270.000,00	270.000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	-	250.000,00	250.000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	-	20.000,00	20.000,00
	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS			
2.04	ACCESORIOS	180.000,00	-	180.000,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	80.000,00	-	80.000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	100.000,00	-	100.000,00
	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS			
2.99	SUMINISTROS DIVERSOS	100.000,00	-	100.000,00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	100.000,00	-	100.000,00
TOTAL PROGRAMA		630.000,00	630.000,00	1.260.000,00

664
665
666
667
668



II-6 ACUEDUCTO		CERVANTES		
CODIGO	CLASIFICACION DE EGRESOS	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL
0 REMUNERACIONES		-	678.316,67	678.316,67
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS		-	540.000,00	540.000,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	-	40.000,00	40.000,00
0.01.02	Jomales	-	500.000,00	500.000,00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES		-	41.666,67	41.666,67
0.03.03	Decimotercer mes	-	41.666,67	41.666,67
CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESERROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		-	48.750,00	48.750,00
Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social		-	46.250,00	46.250,00
0.04.01	Seguro Social	-	46.250,00	46.250,00
Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal		-	2.500,00	2.500,00
0.04.05	Popular y de Desarrollo Comunal	-	2.500,00	2.500,00
CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		-	47.900,00	47.900,00
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social		-	25.400,00	25.400,00
0.05.01	de Seguro Social	-	25.400,00	25.400,00
Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		-	7.500,00	7.500,00
0.05.02	Complementarias	-	7.500,00	7.500,00
Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral		-	15.000,00	15.000,00
0.05.03	Capitalización Laboral	-	15.000,00	15.000,00
1 SERVICIOS		1.100.000,00	-	1.100.000,00
SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		1.000.000,00	-	1.000.000,00
1.03.04	Transporte de bienes	1.000.000,00	-	1.000.000,00
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		100.000,00	-	100.000,00
1.07.01	Actividades de capacitación	100.000,00	-	100.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.364.849,26	900.000,00	2.264.849,26
PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		-	250.000,00	250.000,00
2.01.99	Otros productos químicos	-	250.000,00	250.000,00
MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1.364.849,26	350.000,00	1.714.849,26
2.03.01	Materiales y productos metálicos	-	350.000,00	350.000,00
Materiales y productos minerales y asfálticos		364.849,26	-	364.849,26
2.03.02	asfálticos	364.849,26	-	364.849,26
2.03.06	Materiales y productos de plástico	1.000.000,00	-	1.000.000,00
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		-	300.000,00	300.000,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	-	300.000,00	300.000,00
5 BIENES DURADEROS		-	1.000.000,00	1.000.000,00
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		-	1.000.000,00	1.000.000,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	-	1.000.000,00	1.000.000,00
9 CUENTAS ESPECIALES		113.467,41	-	113.467,41
SUMAS SIN ASIGNACIÓN		113.467,41	-	113.467,41
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	113.467,41	-	113.467,41
TOTAL PROGRAMA		2.578.316,67	2.578.316,67	5.156.633,34
TOTAL PROGRAMA II		14.853.316,67	14.853.316,67	29.706.633,34

669
670
671
672
673
674



675

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 04-2017
PROGRAMA III

III-6 OTROS PROYECTOS		CERVANTES		
PROGRAMA CIUDADANOS				
CODIGO	CLASIFICACION DE EGRESOS	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL
1	SERVICIOS	-	3.900.000,00	3.900.000,00
1.01	ALQUILERES	-	300.000,00	300.000,00
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			
1.01.02		-	300.000,00	300.000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	-	3.600.000,00	3.600.000,00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	-	600.000,00	600.000,00
	Mantenimiento de vías de comunicación			
1.08.02		-	3.000.000,00	3.000.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	750.000,00	750.000,00
	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS			
2.01	CONEXOS	-	15.000,00	15.000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	-	15.000,00	15.000,00
	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO			
2.03	MANTENIMIENTO	-	500.000,00	500.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	-	20.000,00	20.000,00
	Materiales y productos minerales y asfálticos			
2.03.02		-	300.000,00	300.000,00
	Otros materiales y productos de uso en la construcción			
2.03.99		-	180.000,00	180.000,00
2.99	SUMINISTROS DIVERSOS	-	235.000,00	235.000,00
	Útiles y materiales de oficina y cómputo			
2.99.01		-	40.000,00	40.000,00
	Productos de papel, cartón e impresos			
2.99.03		-	20.000,00	20.000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	-	175.000,00	175.000,00
5	BIENES DURADEROS	-	750.000,00	750.000,00
	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO			
5.01	MOBILIARIO	-	750.000,00	750.000,00
	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo			
5.01.07		-	500.000,00	500.000,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	-	250.000,00	250.000,00
9	CUENTAS ESPECIALES	5.400.000,00	-	5.400.000,00
	SUMAS SIN ASIGNACIÓN			
9.02	PRESUPUESTARIA	5.400.000,00	-	5.400.000,00
	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria			
9.02.02		5.400.000,00	-	5.400.000,00
	TOTAL PROGRAMA	5.400.000,00	5.400.000,00	10.800.000,00

676

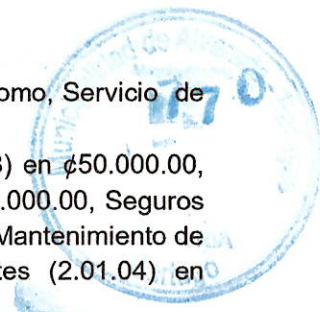
677

678 **Justificaciones Modificación Presupuestaria N° 04-2017.**

679 **PROGRAMA I- DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL**

680 **SERVICIO 01-ADMINISTRACION GENERAL**

681 Se refuerza el contenido presupuestario de las siguientes partidas para cubrir los gastos por lo que
 682 resta del año. Sueldos para cargos fijos (0.01.01) en ¢256.000.00, Retribución por años servidos
 683 (0.03.01) en ¢75.000.00, Decimotercer mes (0.03.03) en ¢15.000.00, Contribución Patronal al
 684 Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (0.04.01) en ¢80.000.00, Contribución
 685 Patronal AL Banco Popular y de Desarrollo Comunal (0.04.05) en ¢1.000.000.00, Contribución
 686 Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (0.05.01) en
 687 ¢60.000.00, Aporte Patronal Obligatorio de Pensiones complementarias (0.05.02) en ¢2.500.00,



688 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (0.05.03) en ¢5.000.00, así como, Servicio de
689 energía eléctrica (1.02.02) en ¢150.000.00.

690 Para cubrir lo anterior , se rebajan ; Impresión, encuadernación y otros (1.03.03) en ¢50.000.00,
691 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales (1.03.06) en ¢100.000.00, Seguros
692 (1.06.01) en ¢100.000.00, Actividades de capacitación (1.07.01) en ¢163.500.00. Mantenimiento de
693 edificios y locales (1.08.01) en ¢140.000.00 y Tintas, pinturas y diluyentes (2.01.04) en
694 ¢100.000.00.

695 **PROGRAMA II-SERVICIOS COMUNALES**

696 **SERVICIO 02-RECOLECCION DE BASURA**

697 Se incrementa el renglón de Sueldos para cargos fijos (0.01.01) en ¢45.000.00 para cubrir el
698 faltante para los gastos del resto del año, Información (1.03.01) en ¢250.000.00 para boletines
699 informativos sobre la gestión integral de residuos sólidos 2018, Otros servicios gestión y apoyo
700 (1.04.99) en ¢9.700.000.00 con el fin de efectuar pagos por la recolección y disposición final de
701 residuos. Además ; se aumenta el código de Otros impuestos (1.9.99)en ¢150.000.00 y
702 Repuestos y accesorios (2.04.02) en ¢1.500.000.00 para gastos correspondientes al camión
703 recolector.

704 Disminuyendo los siguientes códigos presupuestarios: Jornales (0.01.02) en ¢ 3.000.000.00.
705 Tiempo extraordinario (0.02.01) en ¢300.000.00, Seguros (1.06.01) en ¢300.000.00, Herramientas e
706 instrumentos (2.04.01) en ¢150.000.00, Textiles y vestuarios (2.99.04) en ¢100.000.00, útiles y
707 materiales de limpieza (2.99.05) en ¢150.000.00, Útiles y materiales de resguardo y seguridad
708 (2.99.06) en ¢100.000.00 y Maquinaria y equipo para la producción (5.01.01) en ¢7.445.000.00.

709 **SERVICIO03- MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES**

710 SE aumentan las partidas. Sueldos para cargos fijos (0.01.01) en ¢ 45.000.00 y Retribución por
711 años servidos (0.03.01) en ¢15.000.00 para cubrir faltante del año. Alquiler de maquinaria, equipo y
712 mobiliario (1.01.02) en ¢300.000.00 para gastos de alquiler de maquinaria necesario para trabajos
713 en caminos vecinales y reforzar el renglón Combustibles y lubricantes (2.01.01) en ¢250.000.00 y
714 Tintas, pinturas y diluyentes (2.01.04) en ¢20.000.00.

715 Se rebajan : Tiempo extraordinario (0.02.01) en ¢220.000.00, Seguros (1.06.01) en ¢130.000.00,
716 Herramientas e instrumentos (2.04.01) en ¢80.000.00, Repuestos accesorios (2.04.02) en
717 ¢100.000.00, Útiles y materiales de limpieza (2.99.05) EN ¢100.000.00.

718 **SERVICIO 06-ACUEDUCTO**

719 Se refuerza la partida para sueldos para cargos fijos (0.01.01) en ¢ 40.000.00 y se incrementa
720 Jornales (0.01.02) en ¢ 500.000.00 para remuneraciones a personal que se contrata para realizar
721 trabajos en el acueducto y las respectivas contribuciones patronales . Además, Otros productos
722 químicos (2.01.99) en ¢250.000.00, Materiales y productos metálicos (2.03.01) en ¢ 350.000.00.

723 Herramientas e instrumentos (2.04.01) en ¢300.000.00 para la compra de productos requeridos y
724 Maquinaria y equipo diverso (5.01.99) en ¢100.000.00 para la adquisición de válvulas reguladoras
725 de presión.

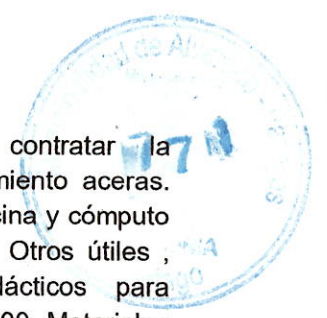
726 Para lo anterior, se disminuye Transporte de bienes (1.03.04), Actividades de capacitación
727 (1.07.01) en ¢100.000.00. Materiales y productos minerales y asfálticos (2.03.02) en ¢364.849.26,
728 Materiales y productos de plástico (2.03.06) en ¢100.000.00 y Sumas con destino específico sin
729 asignación presupuestaria (9.02.02) en ¢113.467.41.

730 **PROGRAMA III DE INVERSIONES**

731 **III-6 OTROS PROYECTOS**

732 **PROGRAMA CIUDADANOS**

733 Se incrementa el renglón de Alquiler de maquinaria y equipo y mobiliario (1.01.02) en
734 ¢300.000.00, Mantenimiento de edificios locales (1.08.01) ¢600.000.00 para la contratación de
735 trabajos eléctricos para remodelación del Kiosco en el Centro de Cervantes.



736 Mantenimiento de vías de comunicación (1.08.02)¢3.000.000.00 con el fin de contratar la
737 construcción de rampa acceso y adicionales en Barrio san Martín, y mejoramiento aceras.
738 Además; tintas, pinturas y diluyentes (2.01.04)¢15.000.00, Útiles y materiales de oficina y cómputo
739 (2.99.01)¢40.000.00, Productos de papel, cartón e impresos (2.99.03)¢20.000.00, Otros útiles ,
740 materiales y suministros 2.99.99) ¢175.000.00 para la compra de materiales didácticos para
741 Guardería Infantil, Se aumenta Materiales y productos metálicos (2.03.01)¢20.000.00, Materiales
742 y productos minerales y asfálticos (2.03.02)¢300.000.00 Y Otros minerales y productos de uso en
743 la construcción (2.03.99)¢180.000.00 para la compra de materiales requeridos para obras
744 programa ciudadanos (EBAIS), Escuela); Maquinaria y Equipo diverso (5.01.99)¢250.000.00 para
745 la compra de mesas y sillas para uso en Centro Adulto Mayor . También se aumenta la partida
746 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo (5.01.07)¢500.000.00 para la adquisición
747 de bancas de concreto en alrededores del Kiosco.
748 Con el propósito de cubrir las partidas anteriores , se disminuye. Sumas con destino específico sin
749 asignación presupuestaria (9.02.02) por un total de 5.400.000.00.
750 ACUERDO UNANIME Y EN FIRME.

751 A manera de información comenta el intendente, dentro de esta modificación va la
752 suma de seiscientos mil colones que es para la contratación de trabajos
753 eléctricos y remodelación del kiosco y el centro de Cervantes , esto lo estamos
754 metiendo en modificación presupuestaria la idea sería retomar el kiosco
755 iluminarlo pintarlo dejarlo bonito pero como sabemos eso pertenece a la Iglesia
756 ya lo habíamos hablado con el sacerdote estaba muy anuente pero se presentó
757 una situación en estos días, talves Lorena se los puede explicar mejor:
758 Bueno manifiesta Lorena Gómez Viceintendente: La idea es quitar las rejas que
759 tiene el kiosco que se ve muy feo, pero hoy temprano llamo Carolina Brenes ex
760 miembro del Concejo, que ellos necesitaban saber cuándo íbamos hacer
761 nosotros esos cambios porque ellos tienen la tradición de poner el pasito ahí que
762 ya ellos habían hablado con el padre y les había dicho que no sabía decirles si o
763 no porque no sabía la fecha de lo que nosotros vamos hacer al parecer ella
764 reaccionó muy molesta , yo le dije que la idea es hacerlo lo antes posible y más
765 bien inaugurado el 10 de diciembre con una actividad , que va a realizar el
766 Comité de la Persona Joven de Pacayas, que es un cuenta cuentos, la idea
767 empezar hacer actividades ahí y habilitar el espacio algo que se vea bonito,
768 después de eso inmediatamente recibí la llamada del padre como que esta
769 muchacha le habló un poco fuerte , yo lo que le dí a entender a ellos decían que
770 nosotros decíamos que íbamos hacer algo y no los dejábamos a ellos poner
771 nada y nosotros tampoco íbamos hacer nada, porque nosotros nos íbamos a
772 llevar un gran tiempo y no íbamos a concretar nada algo así comentó el padre, él
773 les manifestó que a él le preocupa porque ese espacio se llena de drogadicotos,
774 que si se quitan esas verjas eso va hacer peor, yo inmediatamente acate y le dije
775 padre usted sabe que detrás de un teléfono no vamos a poder arreglar nada
776 porque no nos atiende Gustavo y yo vamos hablamos del proyecto, nosotros
777 fuimos pero ya él padre no estaba por una situación personal, hablamos con
778 Fernándo el Diacono le dejamos la propuesta , ellos lo van a ver en el consejo



779 económico y que desarrollo iba a llevar la propuesta de ellos , bueno entonces
780 nosotros decimos si ellos dicen que no ni modo nosotros no podemos hacer
781 nada , pues a nosotros nos hubiera gustado porque en verdad es un espacio del
782 centro de Cervantes.

783 Comenta la señora Presidenta Municipal, me molesta de esta mujer que diga que
784 no hacemos nada, que nos vamos a ir en habladas, el gobierno local somos
785 nosotros

786 Interviene Gustavo, bueno de acuerdo a lo que informo Lorena hoy enviamos una
787 nota al Consejo económico que la intención de nosotros es buena tener un
788 espacio y hacerlo bonito lo deje expreso en la nota, como se lo díjimos a
789 Fernando como no estaba el sacerdote, tampoco queremos comprometer al
790 sacerdote, la intención es buena y ahí está creó que el Consejo económico va
791 decidir qué es lo mejor si tener un pasito por un mes o una iluminación que quede
792 en beneficio para la comunidad para quitar esa cárcel eso por un lado.

793 Otro asunto que quede claro es que a los barrios e instituciones que ganaron el
794 concurso rincón patrio en la semana cívica, a nadie se les va a girar dinero ellos
795 tienen que presentar los proyectos y aquí se hará toda la tramitación

796 También se está consiguiendo cotizaciones para la compra de unos pollito de
797 concreto.

798 Consulta el concejal Jorge Adolfo Aguilar Mora, de donde salió esa asphaltada que
799 se hizo detrás de la iglesia, se le informa que ese proyecto es el que hizo
800 Alvarado y que estaba pendiente, de los sesenta millones de colones, eso
801 comprendía detrás de la iglesia a la esquina de la plaza y luego desde la capilla
802 de la Trinidad hasta llegar donde Rigo Martínez, creo que ya van por donde
803 Carlos Ulloa, informa el señor intendente Municipal.

804 ARTÍCULO VI

805 Cierre de sesión.

806 Al ser las 7:10 p.m. se concluye la sesión.

807

808

809

810 Jeannette Moya Granados

811 Presidenta Municipal.

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.